

Dña. Trinidad Cabeo Rodríguez, con DNI 27.499.738-H, en su condición de SECRETARIA del Patronato de la Fundación de la Universidad de Almería con domicilio en Ctra. De Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano en Almería, CP 04120, con CIF G-04318572 inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número AL/102 VS por orden de fecha 3 de diciembre de 1999.

CERTIFICA

PRIMERO.- Que el diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, debidamente convocado al efecto, se celebró en la Sala de Reuniones de Rectorado de la Universidad de Almería (Edificio de Gobierno-Paraninfo, 3ª Planta; Ctra. Sacramento, s/n, La Cañada-Almería), a las 12:00 horas en única convocatoria, el Patronato de la Fundación con la siguiente lista de Patronos presentes y representados:

- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca (Presidente)
- D. Ernesto Castilla Morales
- Dña. María del Carmen Caba Pérez
- D. Diego Luis Valera Martínez
- D. José Joaquín Céspedes Lorente
- D. Juan García García
- Dña. María Isabel Ramírez Álvarez
- D. Antonio Fernández Martínez
- Dña. Loreto Cantón Rodríguez
- D. Antonio Giménez Fernández
- Dña. Esther González Jiménez
- Dña. Margarita Cobos Sánchez
- D. Manuel Guzmán de la Roza

Delegaciones de voto:

Dña. Aranzazú Martín Moya, Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Almería, delega su voto en el Presidente

SEGUNDO.- Que entre los puntos que se sometían a consideración del Patronato figuraba el punto 5 del Orden del Día relativo a “Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuación 2020”, En dicho punto el Patronato acordó aprobar el Plan de Actuaciones 2020 de la Fundación. Se adjunta a la presente certificación.

TERCERO.- El Patronato adopta el acuerdo de facultar a la Secretaria a realizar las gestiones necesarias para la inscripción registral de los acuerdos adoptados y para elevar a público los que precisen.

Se hace constar que la presente certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta

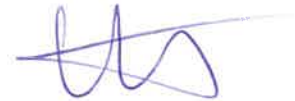
Lo que firma para que surta los efectos oportunos, en Almería a 18 de diciembre de dos mil diecinueve, quedando pendiente la aprobación del acta de la citada sesión, en la próxima reunión del Patronato.

LA SECRETARIA



Dña. Trinidad Cabeo Rodríguez

VºBº EL PRESIDENTE



D. Carmelo Rodríguez Torreblanca



**PLAN DE ACTUACIÓN
2020**

Fundación de la Universidad de Almería
Ctra. Sacramento, S/N. La Cañada de San Urbano (Almería)



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	6
2.1.- ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE UNIVERSIDAD MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE.....	6
2.1.1.- Identificación	6
2.1.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	8
2.1.4.- Recursos económicos empleados en la actividad.	8
2.1.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.	9
2.2.- ACCIONES ORIENTADAS AL EMPLEO Y A LA FORMACIÓN VINCULADA A LAS EMPRESAS.....	9
2.2.1.- Identificación	9
2.2.2.- Recursos humanos empleados en la actividad.....	11
2.2.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	11
2.2.4.-Recursos económicos empleados en la actividad.	11
2.2.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.	11
2.3.- ACCIONES ORIENTADAS A APOYAR LA GESTIÓN EDUCATIVA CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.	12
2.3.1.- Identificación	12
2.3.2.- Recursos humanos empleados en la actividad.....	13
2.3.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	13
2.3.4.- Recursos económicos empleados en la actividad.	13
2.3.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.	13
2.4.- ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD.	13
2.4.1.- Identificación	14
2.4.2.- Recursos humanos empleados en la actividad.....	15
2.4.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	15
2.4.4.- Recursos económicos empleados en la actividad.	15
2.4.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.	16

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR Y OBTENER POR LA FUNDACIÓN.	17
3.1.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO.	18
3.1.1.- Presupuesto de 2020 sobre 2019.....	18
3.1.2.- Análisis del presupuesto de ingresos.	20
3.1.3.- Análisis del presupuesto de gastos.	22
3.2.- DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES	24



1.- INTRODUCCIÓN.

La FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, en adelante la Fundación, es una organización de interés general y carácter docente y cultural promovida por la Universidad de Almería como medio propio personificado, cuyo patrimonio está afectado de modo duradero, por voluntad de sus creadores, a cooperar al cumplimiento de los fines propios de la Universidad de Almería, contribuyendo a ejercer con eficacia y eficiencia la función docente e investigadora de calidad que tiene asignada la Universidad, de manera que contribuya al desarrollo económico y social de su entorno a través de la transferencia de conocimiento al sector empresarial.

Para la consecución de los citados fines se realizarán, entre otras, las siguientes actividades:

- Colaborar con las empresas directamente o a través de organizaciones empresariales, mediante acciones que permitan evaluar sus necesidades de investigación, conocer sus demandas en materia de formación y prácticas, y posibilitar el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Orientación profesional, inserción laboral y fomento de la presencia de los universitarios en otras entidades públicas y privadas con el fin de incrementar su experiencia profesional.
- Iniciativas de asesoramiento, formación, foros de inversión y creación de empresas por jóvenes emprendedores e investigadores de la Universidad.
- Apoyo a la formación de grado, posgrado y complementaria e impulso de la formación continua de profesionales como factor clave del desarrollo empresarial.
- Apoyo a la Universidad de Almería en sus principales líneas estratégicas, sistemas de garantía de calidad y otras iniciativas que fomenten la excelencia.
- Acogida de miembros de comunidades universitarias extranjeras y programas internacionales específicos.

- Promoción de la imagen institucional de la Universidad de Almería a través de actividades de comercialización de formación, investigación y marca.
- Impulsar la relación con entidades culturales y sociales, antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Almería.
- Captación de patrocinios y mecenazgo de la Universidad de Almería.
- Comunicación y difusión de las actividades de la Universidad de Almería.

En base a los fines principales y a todas las actividades citadas anteriormente la Universidad de Almería encarga a la Fundación la gestión de las actividades que se detallan a continuación:

- **1:** Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe.
- **2:** Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas.
- **3:** Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.
- **4:** Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad.

Sin perjuicio de las actividades desarrolladas a través de los encargos, la Fundación además desarrolla de manera residual acciones de apoyo a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, y otras en relación con diferentes instituciones y empresas.

El plan de actuación pretende recoger además la previsión de los gastos presupuestarios de la Fundación para el período de 2020 y los ingresos presupuestarios con los que se espera contar para hacer frente a dichos gastos. Tras la publicación del RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se aprobó un modelo normalizado de plan de actuación que figura en el Anexo-2 del citado Real Decreto, realizando el presente documento de acuerdo con los parámetros establecidos en el mismo.

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2.1.- ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE UNIVERSIDAD MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE

2.1.1.- Identificación

Denominación de la actividad	Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Gestionar programas de formación en idioma, organizar exámenes y gestionar acreditaciones oficiales de idiomas, gestionar el servicio de traducción, gestionar el servicio de interpretación de lengua de signos, gestionar programas internacionales concretos, gestionar agendas protocolarias internacionales, y gestionar el Welcome Center.

Las actuaciones principales para llevar a cabo los programas encomendados son las siguientes:

1. Para los programas de formación en idiomas de todo tipo (intensivos, cuatrimestrales, anuales, específicos de programas internacionales, de verano, programas de estancias lingüísticas, cursos online, a medida para empresas, etc.): atención al público, acción de difusión, creación de los cursos en la plataforma, matriculación de alumnos, gestión de pagos, altas y bajas, seguimiento económico, programación y docencia de cursos, coordinación del profesorado, seguimiento del profesorado y del uso de plataformas de apoyo, verificación del mantenimiento de las aulas, seguimiento de los alumnos, generación de documentación, organización de eventos, actividades, jornadas y encuentros para el fomento del aprendizaje de idiomas.

2. Para los exámenes y acreditaciones oficiales de idiomas: atención al público, creación de las acreditaciones en la plataforma, matriculación de alumnos, gestión de pagos, administración de exámenes, seguimiento económico, contacto con examinadores, gestión de contratos con examinadores y proveedores, supervisión de aulas, generación y tramitación de documentación.
3. Actuaciones del Servicio de traducción: atención al público, tramitación de solicitudes, contacto con traductores, gestión de contratos con traductores, gestión de pagos, seguimiento económico, seguimiento de los trabajos.
4. Para las actuaciones del servicio de interpretación de lengua de signos: apoyo a los estudiantes con discapacidad auditiva que cursa estudios en la UAL, interpretación simultánea de la información en lengua oral de las clases, tutorías, otras actividades formativas y eventos a la lengua de signos española, coordinación de intérpretes, acciones de seguimiento.
5. Para los programas internacionales, en concreto, ISEP Study Abroad, ERASMUS PRÁCTICAS, programas de movilidad internacional de Máster y Doctorado, así como otros programas que puedan surgir durante el desarrollo del presente encargo: atención al público, acciones de difusión, tramitación de convocatorias, gestión de solicitudes, captación de centros de acogida, gestión y tramitación de documentación necesaria, seguimiento de la formación, gestión económica, seguimiento de las estancias y realización de justificaciones finales, apoyo en la tramitación y gestión de familias de acogida en su caso, contacto con tutores y estudiantes, tramitación de informes para prácticas curriculares internacionales, introducción de datos y generación de informes en plataformas internacionales, resolución de incidencias, actividades de promoción de los programas (participación en ferias, premios, semanas internacionales, actividades culturales, etc.), apoyo en la organización de eventos como Welcome Week, Feria de las Naciones, International Week.
6. Para las agendas protocolarias internacionales (entrantes o salientes): apoyo en la organización de las visitas y estancias entrantes (recepción, paquetes informativos, alojamiento, reuniones, contactos, elaboración de presupuestos, actividades culturales, bienvenida y despedida,

acompañamiento, seguimiento durante la estancia, etc.), apoyo en la organización de las visitas y estancias salientes del equipo del Vicerrectorado (tramitación de acuerdos y otros documentos, agenda, organización de reuniones y visitas culturales, seguimiento posterior, etc.).

7. Para el Centro de Bienvenida (Welcome Center): tareas de difusión del servicio, atención integral de las necesidades de los visitantes, registro en la plataforma de visitantes de la UAL, información sobre trámites concretos con extranjería, policía, solicitud de NIE, etc., información sobre alojamiento, actividades culturales y turística, tramitación de solicitudes relacionadas con servicios de la UAL (deportes, biblioteca, tarjeta de acceso a edificios, etc.).
- 2.1.2.- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	15 trabajadores a tiempo completo	28.800 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

2.1.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	3.964
Personas jurídicas	

2.1.4.- Recursos económicos empleados en la actividad.

Se recogen en el apartado 3.2. de Distribución del Presupuesto por Actividades del presente documento.



2.1.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.

	Indicador	Cuantificación
Gestión atención usuarios CL (teléfono, personal)	Nº de atenciones	3.000
Gestión matriculación en cursos	Nº alumnos/as matriculados	1.500
Gestión matriculación acreditaciones	Nº alumnos/as matriculados	2.000
Gestión de cursos	Nº horas cursos	9.000
Gestión de cursos	Nº cursos	130
Gestión de traducciones	Nº de traducciones	50
Gestión movilidades	Nº movilidades	150
Gestión de visitas y agendas	Nº de visitas atendidas/agendas	12
Gestión de atenciones (alumnos/as entrantes y salientes)	Nº de atenciones	1.000
Registro en Welcome Center	Nº de registros	110
Actividades de difusión	Nº actividades de difusión	10
Interpretación en lengua de signos	Nº de alumnos/as apoyados/as	4

2.2.- ACCIONES ORIENTADAS AL EMPLEO Y A LA FORMACIÓN VINCULADA A LAS EMPRESAS

2.2.1.- Identificación

Denominación de la actividad	Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Programas de prácticas externas, actuaciones de orientación profesional y actuaciones de fomento de la cultura emprendedora

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para todos los programas de prácticas externas en empresas y servicios universitarios: atención al público, difusión de los programas, captación de empresas, tramitación de ofertas a través de ICARO, preparación de documentación en convenios de colaboración y envío para su firma, resolución de dudas e incidencias, elaboración y tramitación de documentos, participar en el seguimiento de las prácticas, tramitación de resoluciones, informes y cuestionarios de satisfacción, gestión de los aspectos económicos, otras acciones de difusión.
2. Para los programas de prácticas curriculares: Información sobre la gestión de prácticas, captación de empresas y entidades en colaboración con los centros responsables, tramitación de ofertas a través de ICARO, elaboración y tramitación de documentos, difusión y asignación de prácticas curriculares en colaboración y bajo la supervisión de los centros responsables de las mismas, participación en el seguimiento de las prácticas curriculares con alumnos, tutores académicos y tutores de empresa.
3. Para las actuaciones de orientación profesional: atención al público, gestión de citas individuales de usuarios, actividades para grupos, colaboración con los centros y empresas para actividades conjuntas, gestión de subvenciones relacionadas con el programa, actividades de coaching, difusión de las actuaciones.
4. Para las actuaciones de fomento de la cultura emprendedora: atención al público, asesoramiento individualizado en la elaboración del plan de empresas y todo el proceso de creación, seguimiento y consolidación de empresas, tramitación de altas de autónomos, apoyo a los usuarios del vivero de empresas de la UAL, colaboración con los centros y empresas para actividades conjuntas, formación en creatividad, emprendimiento y temas específicos de empresas, otras actividades como jornadas, talleres, ferias, concursos, estudios, foros de inversión y acciones de difusión para alumnos, egresados, investigadores y usuarios en general.



2.2.2.- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	14,5 trabajadores a tiempo completo	27.840 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

2.2.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	3940
Personas jurídicas	1000

2.2.4.-Recursos económicos empleados en la actividad.

Se recogen en el apartado 3.2. de Distribución del Presupuesto por Actividades del presente documento.

2.2.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.

	Indicador	Cuantificación
Prácticas curriculares (selecciones)	Nº alumnos/as seleccionados	1.350
Prácticas extracurriculares (selecciones)	Nº alumnos/as seleccionados	550
Prácticas EPES (selecciones)	Nº alumnos/as seleccionados	40
Prácticas Duales/Apadrina (selecciones)	Nº alumnos/as seleccionados	50
Prácticas curriculares (ofertas)	Nº ofertas	1.900
Prácticas extracurriculares y Duales/Apadrina (ofertas)	Nº ofertas	900
Orientación profesional	Nº horas de orientación	2.000
Actividades de emprendimiento	Nº usuarios/as	700
Actividades de emprendimiento	Nº horas de actividades	250
Asesoramiento a emprendedores	Nº horas de asesoramiento	100

2.3.- ACCIONES ORIENTADAS A APOYAR LA GESTIÓN EDUCATIVA CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.

2.3.1.- Identificación

Denominación de la actividad	Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Apoyo técnico y formativo en plataformas virtuales de enseñanzas oficiales y de formación continua, así como la gestión de plataformas de gestión de acciones formativas, de empleo, de movilidad y de relación con empresas y antiguos alumnos.

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para el apoyo técnico y formativo a la persona usuaria en las plataformas virtuales de enseñanzas oficiales y de formación continua: Atención a la persona usuaria tanto para resolver incidencias (teléfono, CAU'S y presencial), como para asistencia técnica o dar soluciones pedagógicas, formación a PDI a diferentes niveles dentro del Programa de Formación del Profesorado, información a los alumnos en el uso de la plataforma habitualmente a través de las jornadas de recepción que organizan los centros y másteres, creación de materiales de referencia (vídeos y manuales) educativos y sobre los aspectos fundamentales de las plataformas y su usabilidad, adaptación y producción de contenidos docentes e-learning, videoconferencias mediante el uso de herramientas de teledocencia, seguimiento y evaluación de los cursos de acuerdo a los diferentes indicadores de las convocatorias de la UAL, programación de nuevas funcionalidades para la plataforma, gestión de la información y de las herramientas de los procedimientos anteriores, difusión y transferencia del conocimiento generado.
2. Para las plataformas de gestión de acciones formativas, de empleo, de movilidad y de relación con empresas y antiguos alumnos (entre otras, CURSOF, ICARO, CRM UAL, webs de CENTRO DE LENGUAS, JUMP, ANTIGUOS ALUMNOS,

EXPERIENCIAS PROFESIONALES): asistencia técnica a personas usuarias, mantenimiento de páginas web, formación a usuarios y administradores en el uso de las plataformas, colaboración con centros de la UAL y otras universidades usuarias, programaciones de nuevas funcionalidades y mantenimiento de las existentes, integración con otros servicios de información de la UAL, revisión de la adecuación de contenidos, resolución de incidencias.

2.3.2.- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13 trabajadores a tiempo completo	24.960 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

2.3.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	17.000
Personas jurídicas	1000

2.3.4.- Recursos económicos empleados en la actividad.

Se recogen en el apartado 3.2. de Distribución del Presupuesto por Actividades del presente documento.

2.3.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.

	Indicador	Cuantificación
Gestión de atenciones	Nº de atenciones	1.500
Tickets resueltos	Nº de tickets resueltos	1.800
Cursos de formación impartidos y acciones difusión	Nº de cursos de formación impartidos/acciones difusión	20
Cartera de proyectos y mejoras	Nº proyectos/mejoras	15

2.4.- ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD.

2.4.1.- Identificación

Denominación de la actividad	Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Promoción de la UAL en relación con la sociedad y las empresas, Amigos y Antiguos Alumnos de la UAL, Emisora de radio, Universidad de Mayores (Sede Almería)

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para las actuaciones de promoción de la UAL en relación a la sociedad y las empresas: gestión, mantenimiento y actualización de una base de datos de empresas y entidades que tengan relación de cualquier tipo con la UAL; diseñar y ejecutar iniciativas de marketing y comunicación para mejorar la interacción con la sociedad y las empresas, y formación al personal de la UAL sobre dichas técnicas, seguimiento de las colaboraciones establecidas con otras entidades y empresas, iniciativas de intercambio de experiencias con profesionales, contacto con los creadores y escritores, diseño de libros, revistas y otros materiales.
2. Para el Programa de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería: difusión del programa, captación de usuarios, diseño de servicios para los usuarios, promoción de actividades del Programa y otras con Centros y otros colectivos, gestión, mantenimiento y actualización de una base de datos de amigos y antiguos alumnos, actos de reconocimiento de antiguos alumnos y amigos, seguimiento de la satisfacción de los usuarios, promover iniciativas de patrocinio y mecenazgo en este colectivo.
3. Para la gestión de la Radio de la UAL como una radio cultural y de extensión universitaria: gestión de contenidos, entrevistas, anuncios, magazines culturales, informativos de actualidad y programas de colectivos específicos como estudiantes o mayores, realización de podcast, formación a usuarios del uso de la radio.



4. Para el Programa Universidad de Mayores (Sede Almería): Coordinación y atención integral a los miembros del programa, asistencia al profesorado, acciones de coordinación y dinamización de las actividades socioculturales para los miembros, acompañamiento a los mayores y asistencia en las actividades científico-culturales destinadas a este colectivo, promover iniciativas de patrocinio y mecenazgo para el Programa, acciones de comunicación en redes sociales y otros.

2.4.2.- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6,5 trabajadores a tiempo completo	12.480 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

2.4.3.- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	4.360
Personas jurídicas	400

2.4.4.- Recursos económicos empleados en la actividad.

Se recogen en el apartado 3.2. de Distribución del Presupuesto por Actividades del presente documento.

2.4.5.-Otros indicadores de realización de actividades o cumplimiento de objetivos.

	Indicador	Cuantificación
Diseño y maquetación	Nº de páginas maquetadas	3.800
Gestión radio	Nº horas de emisión	290
Programas y talleres de radio	Nº usuarios participantes	500
Actividades radio	Nº actividades donde participa la radio	10
Antiguos Alumnos/as	Nº de antiguos alumnos/as inscritos	3.200
Actividades antiguos alumnos/as	Nº actividades	30
Promoción con empresas/entidades	Nº iniciativas con empresas	400
Aula Mayores (Sede Almería)	Nº alumnos/as atendidos	400

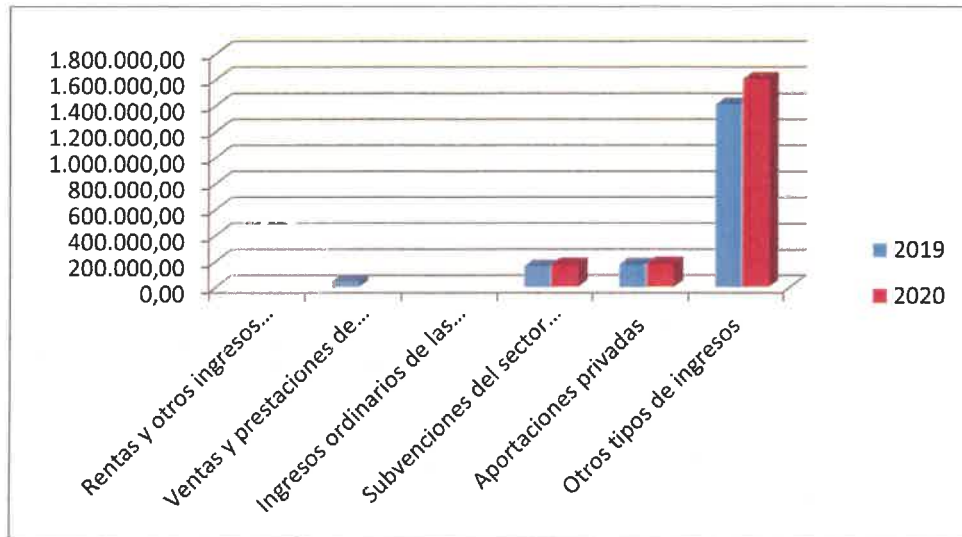
3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR Y OBTENER POR LA FUNDACIÓN.

GASTOS	2019		2020		INGRESOS		2019		2020	
Gastos por ayudas y otros: Ayudas monetarias		190.000,00		179.846,54	Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio					
Gastos de colaboraciones					Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		48.000,00			
Otros gastos de la actividad		214.884,86		188.524,73	Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles					
Gastos de personal		1.387.111,84		1.589.549,52	Subvenciones del sector público		162.471,76			174.691,50
Amortizaciones del inmovilizado		5.646,21		5.163,32	Aportaciones privadas		177.000,00			183.934,39
Gastos financieros		900,00		755,00	Otros tipos de ingresos		1.411.071,15			1.605.213,22
TOTAL		1.798.542,91		1.963.839,11	TOTAL		1.798.542,91			1.963.839,11

3.1.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO.

3.1.1.- Presupuesto de 2020 sobre 2019.

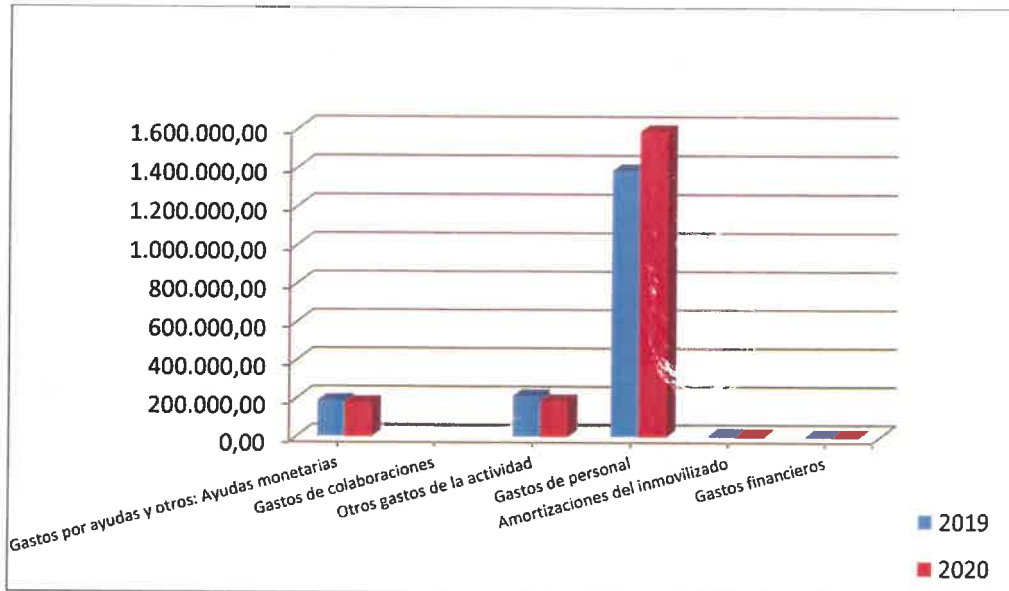
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 SOBRE 2019



 Ingresos 2019
 Ingresos 2020

INGRESOS	2019	2020
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	48.000,00	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	162.471,76	174.691,50
Aportaciones privadas	177.000,00	183.934,39
Otros tipos de ingresos	1.411.071,15	1.605.213,22
TOTAL	1.798.542,91	1.963.839,11

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 SOBRE 2019



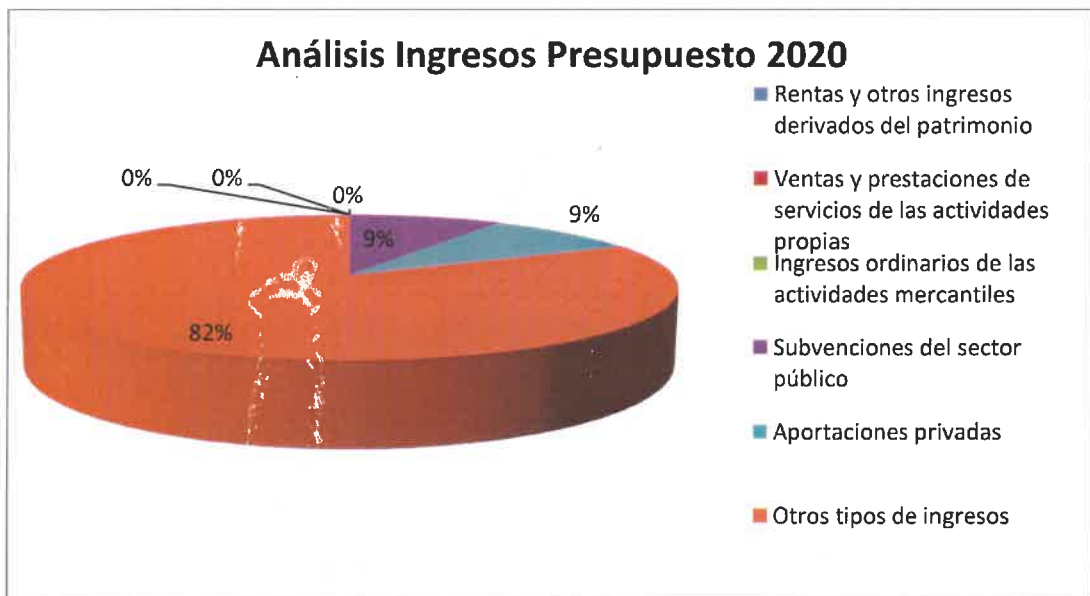
■ Gastos 2019
■ Gastos 2020

GASTOS	2019	2020
Gastos por ayudas y otros: Ayudas monetarias	190.000,00	179.846,54
Gastos de colaboraciones		
Otros gastos de la actividad	214.884,86	188.432,68
Gastos de personal	1.387.111,84	1.589.641,57
Amortizaciones del inmovilizado	5.646,21	5.163,32
Gastos financieros	900,00	755,00
TOTAL	1.798.542,91	1.963.839,11

3.1.2.- Análisis del presupuesto de ingresos.

A continuación estructura general de los ingresos de la Fundación de la Universidad de Almería para 2020:

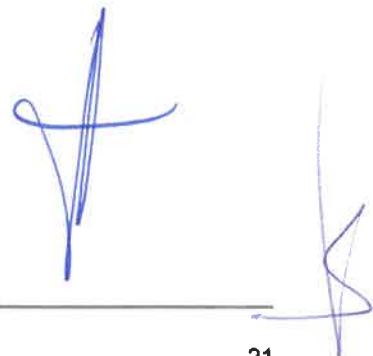
INGRESOS	2019	2020
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	48.000,00	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	162.471,76	174.691,50
Aportaciones privadas	177.000,00	183.934,39
Otros tipos de ingresos	1.411.071,15	1.605.213,22
TOTAL	1.798.542,91	1.963.839,11



Examinando el contenido de los distintos epígrafes del Estado de Ingresos indicamos lo siguiente:

- **Subvenciones:** Constituyen un 9 % del presupuesto de ingresos. Se ha realizado una estimación realista considerando las partidas presupuestarias establecidas en la resolución de los siguientes programas:

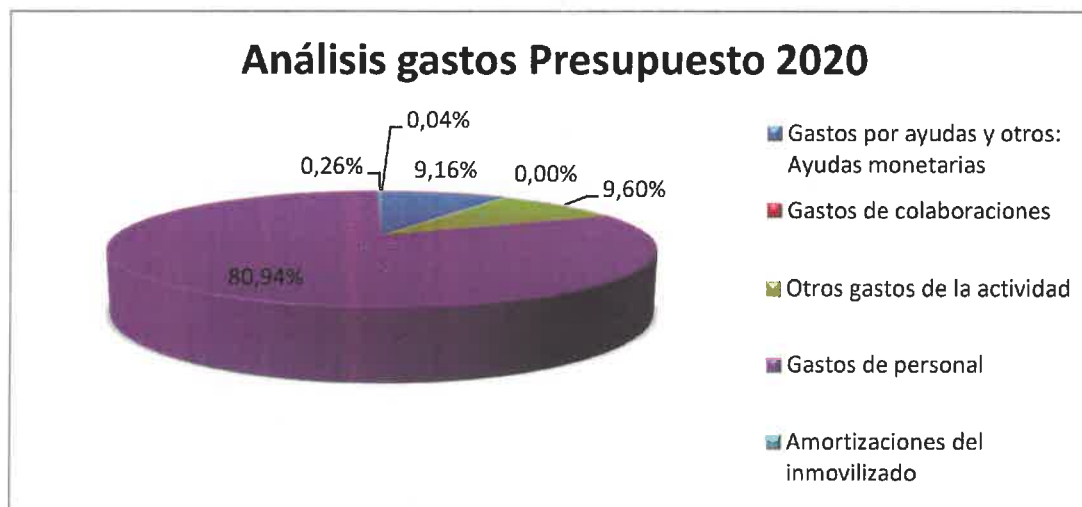
- De apoyo al empleo, acciones reguladas dentro de la convocatoria de ayudas al desarrollo de Medidas Complementarias de Apoyo al Empleo en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, mediante actividades vinculadas a la orientación y asesoramiento profesional al universitario, así como el programa de Experiencias Profesionales de Empleo (EPES) de prácticas en empresas.
 - Programa ELBA y Programa DELTA: Proyectos de movilidad internacional bajo el marco del programa Erasmus + de la Comisión Europea con el objetivo de realizar prácticas profesionales en la Unión Europea durante tres meses y dirigida a egresados universitarios.
-
- **Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias:** En este epígrafe en ejercicios anteriores se han incluido los recursos generados en la gestión de contratos de investigación, gestión que será muy residual en 2020.
 - **Aportaciones privadas:** Se incluyen ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones recogiendo también cursos y/o acciones propuestos a la Fundación a iniciativa de los centros de gastos de la UAL, los cuales representan un 9 % del total del presupuesto para 2019. En esta línea, se tiene previsto una tendencia uniforme en cuanto a la captación de recursos, los cuales provienen de acuerdos, convenios y aportaciones de instituciones públicas y privadas que como norma general, serán considerados como ingresos del ejercicio.
 - **Otros tipos de ingresos:** Representan un 82 % del total del presupuesto, y recoge en esta partida la aportación comprometida de la Universidad de Almería para 2020 a través de los diferentes encargos a la Fundación.



3.1.3.- Análisis del presupuesto de gastos.

En el presupuesto de la Fundación, la estructura general de gastos por grandes áreas tiene para 2020 la siguiente distribución:

GASTOS	2019	2020
Gastos por ayudas y otros: Ayudas monetarias	190.000,00	179.846,54
Gastos de colaboraciones		
Otros gastos de la actividad	214.884,86	188.432,68
Gastos de personal	1.387.111,84	1.589.641,57
Amortizaciones del inmovilizado	5.646,21	5.163,32
Gastos financieros	900,00	755,00
TOTAL	1.798.542,91	1.963.839,11



La asignación de recursos que se realiza en este presupuesto coincide con el montante de ingresos realizado, no obstante, las consideraciones que aquí se realizan deben de matizarse mediante un análisis detallado del contenido de los diferentes epígrafes, según el siguiente programa:

En el ámbito de gastos se enmarcan los costes de **ayudas monetarias**, que representan el 9,16%, incluyéndose dentro de esta partida los servicios de formación que se desarrollados por profesionales docentes vía contrato mercantil. Además, se incluyen dentro de este epígrafe el importe de carácter monetario que se realiza en régimen concertado, las concedidas directamente a personas físicas y realizadas en cumplimiento de los fines propios de la entidad, como por ejemplo, becas, premios, colaboraciones por formación, etc.

El epígrafe de **gastos de colaboraciones y órganos de gobierno** es el referido a los gastos incurridos por voluntarios y otros colaboradores por cuenta de la entidad como consecuencia de actividades desarrolladas en la misma, además de aquellas cantidades que se entregan a los órganos de gobierno como consecuencia del reembolso de los gastos, debidamente justificados, que el desempeño de su función les ocasiona. No se recoge cuantía al respecto.

La partida **otros gastos de la actividad** representan el 9,60% del total del presupuesto, incluyéndose dentro de esta partida los gastos operativos del desarrollo de las actividades de los distintos programas.

Se han considerado los recursos necesarios para la prestación del servicio, incluyendo entre otros, gastos de promoción y difusión, consumibles, reprografía, material técnico y en general los gastos de funcionamiento de todos los programas.

En cuanto las **amortizaciones, provisiones y otros gastos**, se incluye dentro de esta partida la amortización de inmovilizado, el cual es valorado al precio de adquisición y se amortiza en función de la vida útil del bien del activo fijo, siguiendo el método lineal, a partir de su puesta en funcionamiento.

En relación a los **gastos de personal**, en términos porcentuales representan un 80,95% del total del presupuesto, partida que se ha incrementado con respecto al presupuesto del ejercicio anterior para hacer frente con eficiencia y profesionalidad a los nuevos Encargos de la Universidad hacia la Fundación, que van a hacer sustituir las Encomiendas de Gestión, con nuevas incorporaciones, así como diversas previsiones de subidas salariales en razón al coste de la vida y otras mejoras.

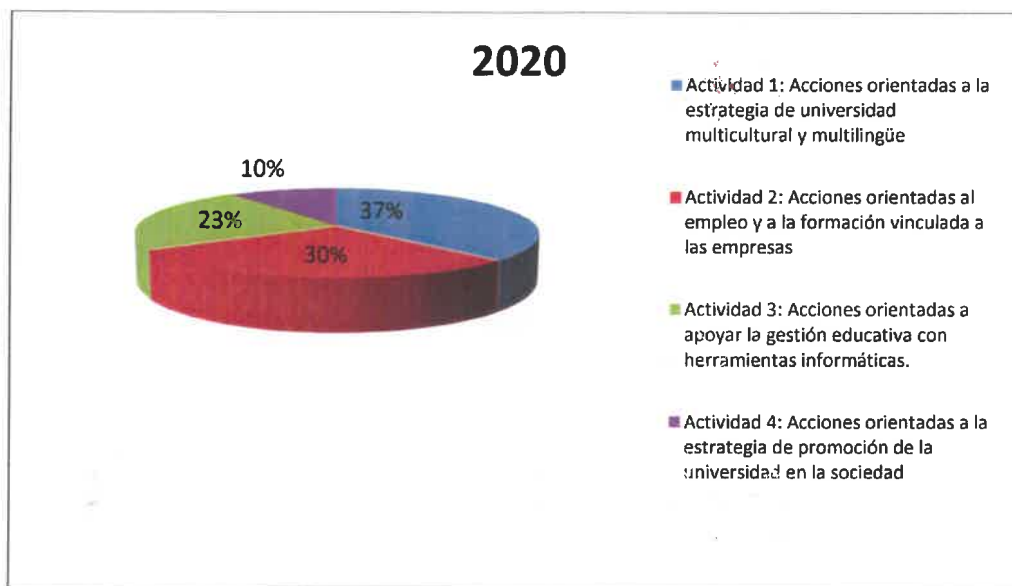
Todo el personal contratado bajo la dependencia de la Fundación, queda adscrito a una determinada actividad, según la siguiente distribución:

Actividad	Número de empleados 2020
Acciones orientadas a la estrategia de universidad inclusiva, multicultural y multilingüe	15
Acciones orientadas a la estrategia de vinculación de la formación universitaria-empleo-empresa	14,5
Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas	13
Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad	6,5
Total	49

3.2.- DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

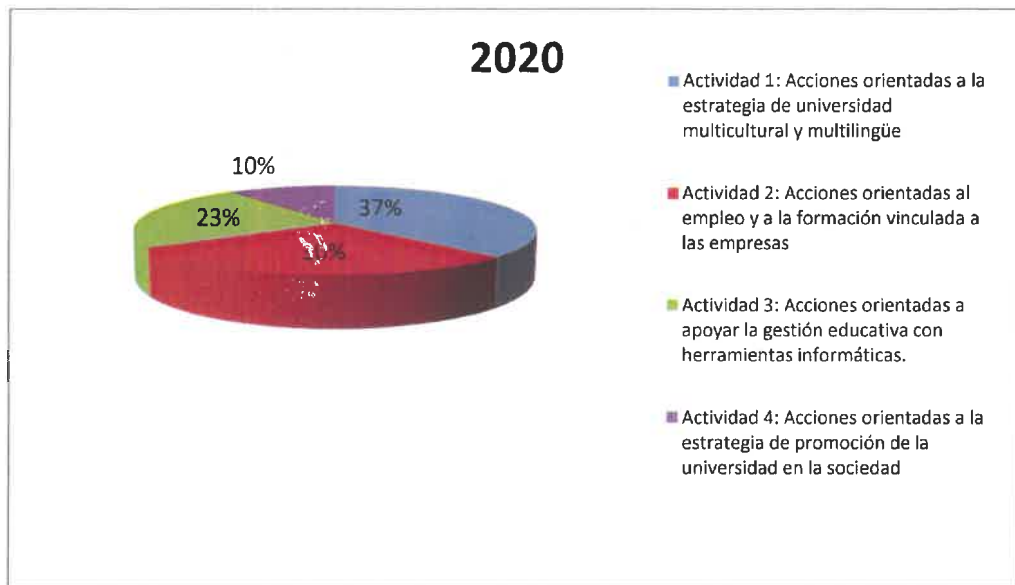
Gastos/Inversiones 2020	Actividad 1: Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe	Actividad 2: Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas	Actividad 3: Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.	Actividad 4: Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad	Total Actividades
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	179.846,54				179.846,54
Gastos de personal	450.696,06	501.625,70	445.079,31	192.148,45	1.589.549,52
Otros gastos de la actividad	97.450,07	73.765,24	9.540,18	7.769,23	188.524,73
Amortización	1.940,50	988,26	2.234,56	0,00	5.163,32
Gastos financieros	183,03	274,55	205,91	91,52	755,00
TOTAL GASTOS PREVISIOS	730.116,20	576.653,75	457.059,96	200.009,20	1.963.839,11
Ingresos 2020					
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio					0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias					0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles					0,00
Subvenciones del sector público	19.625,34	155.066,16			174.691,50
Aportaciones privadas	172.000,00		3.000,00	8.934,39	183.934,39
Otros tipos de ingresos	538.490,86	421.587,59	454.059,96	191.074,81	1.605.213,22
TOTAL INGRESOS PREVISIOS	730.116,20	576.653,75	457.059,96	200.009,20	1.963.839,11

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE GASTOS



PROGRAMA	IMPORTE 2020
Actividad 1: Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe	730.116,20
Actividad 2: Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas	576.653,75
Actividad 3: Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.	457.059,96
Actividad 4: Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad	200.009,20
TOTAL	1.963.839,11

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DE INGRESOS



PROGRAMA	IMPORTE 2020
Actividad 1: Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe	730.116,20
Actividad 2: Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas	576.653,75
Actividad 3: Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.	457.059,96
Actividad 4: Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad	200.009,20
TOTAL	1.963.839,11